



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. DOS

Sesión: PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS Fecha: JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1981

SUMARIO:

<u>CAPITULO</u>		<u>PAGINA</u>
I	Instalación de la Sesión.	1
II	Lectura del Orden del Día.	2
	Intervención del H. Pico Mantilla sobre el paro de la Provincia de Tungurahua.	2 - 4
	Intervención del H. Vallejo Escobar, sobre el paro de la Provincia de Tungurahua.	4 - 5
	Lectura de Licencias presentadas por los - HH. Arquímedes Valdez, Manuel Valencia, Galo Vayas.	5 - 6
	Intervención del H. Falquez Batallas para - solicitar licencia en forma personal.	6
III	Lectura del Informe de la Comisión de lo Civil y Penal con relación a la Ley de Régimen Municipal.	6 - 7
	Intervención del Sr. Presidente, para solicitar se suspenda la lectura del Informe, por cuanto ha recibido la dolorosa noticia del fallecimiento de H. Assad Bucaram en la ciudad de Guayaquil.- Concede un receso de 10 minutos.- Reinstala la Sesión y pide guardar un minuto de silencio a la memoria del Sr. Assad Bucaram.- Conformar una Comisión - para que asista a todos los actos de los funerales, y una Comisión Especial para que - redacte el Acuerdo de Condolencia.	7 - 8
	Intervención del H. Pico Mantilla.	8
	Intervención del H. Loo Rivadeneira.	8 - 9
	Intervención del H. González Real.	9
	Intervención del H. Ledesma Ginatta.	9 - 10



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. DOS

Sesión: PLENARIO DE LAS COMISIONES
LEGISLATIVAS

Fecha: JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE
1981

SUMARIO:

<u>CAPITULO</u>		<u>PAGINA</u>
	Intervención del H. Esparza Fabiany.	10
	Intervención del H. Lucero Bolaños.	10
	Intervención del H. Borja Cevallos.	10 - 11
	Intervención del H. Caicedo Andino.	11
	Intervención del H. Vallejo Escobar.	11 - 12
	Intervención del H. Zambrano García.	12
	Intervención del H. Chiriboga Guerrero.	12
	Intervención del H. Calvijo Martínez.	12
	Intervención del H. Espinoza Valdivieso.	12 - 13
IV	Suspensión de la Sesión.	13

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, bajo la Presidencia del H. señor ingeniero RAUL BACA CARBO, se instala la Sesión - Vespertina del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, siendo las cinco de la tarde.-----

En la Secretaría actúa el Titular señor doctor Francisco Carcés Jaramillo.-----

Concurren los siguientes HH. señores Representantes Miembros de las Comisiones Legislativas Permanentes:-----

COMISION ECONOMICA, AGRARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL:-----

Caicedo Andino Hugo	Nicola Loor Gabriel
Falquez Batallas Carlos	Pico Mantilla Galo
Loor Rivadeneira Eudoro	

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO:-----

Espinoza Valdivieso Severo	Vayas Salazar Galo
Lucero Bolaños Wilfrido	Zambrano García Jorge
Merino Muñoz Arnaldo	

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL:-----

Borja Cevallos Rodrigo	Mosquera Murillo Pepe Miguel
Clavijo Martínez Ezequiel	Vallejo Escobar Fausto
Gonzalez Real Gonzalo	

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL:-----

Ayala Serra Julio Oswaldo	Ledesma Ginatta Xavier
Chiriboga Guerrero Jorge	

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores Legisladores que se sirvan tomar asiento para que Secretaría constate el quórum reglamentario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, existe el quórum reglamentario.-----

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se instala la Sesión.- Señor Secretario sirva se leer el Orden del Día.-----

- II -

.../..

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente.- Orden del Día de la Sesión del día cinco de noviembre de 1981.- 1º.- Segundo Debate del Proyecto de Reformas a la Ley de Régimen Municipal.- Hasta ahí el Orden del Día señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de iniciar el Orden del Día, el H. Galo Pico por favor.-----

EL H. PICO MANTILLA.- Señor Presidente, le reitero mi pedido de autorización para hacer el uso de la palabra por brevísimos minutos, por dos asuntos de capital importancia que preocupan particularmente a mi provincia, la de Tungurahua, y al país. Señor Presidente, es para todos conocido que ante la actitud de determinados funcionarios del Gobierno que visitaron la Provincia del Tungurahua, no se ha podido continuar el diálogo que permita encontrar la solución a las múltiples necesidades que han sido postergadas hasta la presente fecha; y particularmente que pueda enmendar el error del Ejecutivo al vetar el Decreto aprobado por la Cámara Nacional de Representantes por unanimidad, mediante el cual se asignaba una pequeñísima parte de las rentas provenientes del aumento del precio de los combustibles para atender única y exclusivamente a los Programas de Agua Potable y Saneamiento ambiental de mi provincia. Como, señor Presidente, por informaciones que he recibido de Ambato, la actitud del Gobierno y particularmente de uno de los señores Secretarios de Estado es ofensiva para mi provincia; todas las instituciones y todos los sectores de Tungurahua en forma unánime han manifestado su decisión de continuar en un paro indefinido mientras el Gobierno Nacional no sea sensible a las aspiraciones populares. Concretamente señor Presidente, lo que el Gobierno ha hecho es objetar un Decreto más de la Cámara Nacional de Representantes, y en este caso objetar sin fundamento económico, sin fundamento constitucional y sin fundamento legal alguno. En consecuencia señor Presidente, yo pienso que habiendo sido un Decreto Legislativo aprobado por unanimidad y no estando en reunión de la Cámara Nacional de Representantes, y estando el Plenario de las Comisiones Legislativas, quiero encarecer a su Señoría y al buen ánimo de los señores Legisladores, que exista la solidaridad para el pueblo de Tungurahua, que en forma ordenada y pacífica está reclamando sus derechos con la medida que no hay otra en esta crisis social que la medida del paro. Y para concretar señor Presidente, creo que la posición del Plenario, salvo que exista alguna manifestación en contrario, podría concretarse en una in-

.../..

.../...

tervención de su parte señor Presidente de la Cámara Nacional de Representantes para que en representación del Organo Legislativo del país interponga sus buenos oficios hacia la mejor solución del problema, en otras palabras, hacia la comprensión del Ejecutivo nacional para atender las necesidades de mi provincia. No he presentado señor Presidente, ningún documento escrito ni un Acuerdo que podría publicarse y que estoy seguro merecería la solidaridad de los HH. señores Representantes, y no lo he hecho, porque no trato de agravar más la situación en la que nos encontramos, sino que quiero contribuir con una idea y un pedido para que se busque una solución. En consecuencia señor Presidente, dejo a su mejor consideración y al criterio de los HH. señores Representantes esta idea de que sea el señor Presidente de la Cámara Nacional de Representantes quien interponga sus buenos oficios para que el Gobierno Nacional sea sensible a las aspiraciones de la provincia; téngase en cuenta señor Presidente, que todos los que conocemos, todos los que conocen mi provincia, y todos los que habitan en ella y todos los que habitan en las provincias cercanas y todo el país en definitiva, resulta preocupado y resulta perjudicado con un paro que no es culpa de la provincia de Tungurahua, sino culpa de esta falta de comprensión en el diálogo y de la falta de sensibilidad en el trato de los problemas. Apenas señor Presidente, se pide una asignación presupuestaria que significaba el Decreto, de trescientos millones de sucres, ante un incremento establecido en la Proforma Presupuestaria de impuestos y contribuciones que alcanzan alrededor de cinco o siete mil millones de sucres, no sólo que me parece absurdo, sino arbitrario, prepotente y abusivo sostener que no se puede dar a una provincia como la Provincia de Tungurahua, la asignación que estableció la Cámara Nacional de Representantes. En todo caso señor Presidente, le agradezco que me haya concedido el uso de la palabra y esta fue mi preocupación en el primer punto. El segundo punto señor Presidente, es el de solicitar por intermedio de su Señoría, y si no hay oposición así mismo de los señores Legisladores, al señor Ministro de Agricultura y Ganadería el informe completo y técnico que según sus declaraciones oficiales ha determinado el alza del precio del azúcar. No quiero hacer comentario sobre el hecho concreto mientras no revise ese documento, pero sí quiero manifestar como prueba el pueblo del país que la medida ha sido de lo más inoportuna y de lo más desafortunada, y aprovecho la oportunidad así mismo, para pedir una copia del informe íntegro que sirvió de base para elevar el precio de los combustibles, y aunque -

.../...

.../...

parezca que está fuera de tiempo, lo hago señor Presidente, con la a claración de que ya se comenta de que nuevamente a partir de enero - el pueblo ecuatoriano será azotado con un nuevo incremento del pre - cio de los combustibles, y no quiere entenderse que las causas de - la inflación le están provocando precisamente el desacierto de las - medidas económicas provocadas por un sector de la burocracia nacio - nal, que parece que no sólo es enemiga del Gobierno, sino enemiga - del pueblo ecuatoriano.- Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ESCOBAR.- Señor Presidente, hemos tenido la oportuni - dad de escuchar la voz altiva, serena y valiente de un Representante de la Provincia de Tungurahua, yo me sumo a los dos puntos que ha - planteado el Legislador doctor Galo Pico Mantilla. En efecto, tenemos que reconocer que la Provincia de Tungurahua reclama sus justos dere - chos. Con infinita sensibilidad el Congreso Nacional había aprobado aquella suma que debía entregarse a la Provincia de Tungurahua para subsanar necesidades prioritarias ésto es, pavimentación y agua po - table. Desgraciadamente el veto Presidencial ha dado lugar para que - la Provincia de Tungurahua tome medidas de hecho, y es así como en - los actuales momentos Tungurahua se encuentra en un paro total, en - un paro definitivo. Reconozco que ha habido poca sensibilidad de par - te del Gobierno actual, trescientos millones no significa una gran suma, si se trata de subsanar aquellos problemas apremiantes que tie - ne la Provincia de Tungurahua. Considero señor Presidente, que la pe - tición del doctor Galo Pico Mantilla es sumamente acertada, él no ha presentado por escrito un Acuerdo que muy bien podría haber salido - de aquí del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, pe - ro desea que usted señor Presidente interponga sus buenos oficios a fin de que el señor Presidente de la República, el Gobierno Central tome medidas adecuadas, y entrar en una solución definitiva de este problema que no lo considero político, lo considero un problema de - índole absolutamente económico. Quiero yo apelar a su gentileza y - buena voluntad señor Presidente, para que escuche las palabras del - Legislador de la Provincia de Tungurahua. También me sumo al segundo punto manifestado por el doctor Pico Mantilla, en cuanto a que se pida los informes que se refieren al alza del precio del azúcar y tam - bién de los combustibles, porque es verdad que en los actuales momen - tos en todo el país, especialmente en la ciudad de Quito se anuncia a través de varias personas muy allegadas al Gobierno que preside el doctor Osvaldo Hurtado Larrea, que posiblemente después de poco tie -

.../...

.../...

po tendremos un aumento más a los combustibles. En tal forma señor -
Presidente, que me sumo totalmente, definitivamente a las palabras -
del doctor Galo Pico Mantilla.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores Legisladores que estén de acuerdo
con el pedido del H. Galo Pico, que se sirvan levantar el brazo.- Se
aprueba el pedido del H. Galo Pico.- Señores Legisladores, sin embar
go aceptando el honroso encargo de la Cámara y del Plenario, debo se
ñalar que gestiones en este sentido ya fueron iniciadas el día de -
hoy para buscar una solución al problema del paro del Tungurahua. He
hablado con el señor Presidente de la República en dos ocasiones, en
este momento estamos tratando, y esta es una consulta también que de
bo hacer al Plenario, de buscar una reunión inmediata entre los Le -
gisladores del Tungurahua y la Presidencia de la República, precisa
mente para encontrar una solución. Y en este sentido me permito ya -
señalar al H. Galo Pico esta posibilidad, estoy localizando al H. Ca
llejas y al H. Real para en el menor tiempo posible, ojalá sea en el -
mismo día de hoy, podamos tener una reunión con el Presidente de la
República para encontrar una solución adecuada.- Señor Secretario -
sírvasse leer el Informe sobre el primer punto del Orden del Día.- An
tes de eso, las excusas presentadas, los pedidos de licencia por al
gunos Legisladores.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Quito, 29 de octubre de 1981.- señor ingeniero
.- Raúl Baca Carbo.- Presidente de la Cámara Nacional de Representan
tes.- En su despacho.- Señor Presidente:.- Solicito se sirva conce -
derme licencia de mis funciones como Miembro de la Comisión Legisla
tiva de lo Laboral y Social, por el lapso de treinta días contados a
partir del día 1º al 30 de noviembre del año en curso, por lo que se
servirá llamar al licenciado Julio Ayala, a fin de que asuma la voca
lía de la Comisión.- Agradezco de antemano la atención dispensada a
la presente,.- Atentamente,.- Profesor Arquímedes Valdez Carcelén .-
Miembro de la Comisión Legislativa de lo Laboral y Social.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- La siguiente señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor ingeniero.- Raúl Baca Carbo.- Presidente
de la Cámara Nacional de Representantes.- En su Despacho.- Señor Pre
sidente:.- Por la presente me permito solicitar a usted, que por te
ner que ausentarme de la ciudad capital, se me conceda licencia de
las funciones que vengo desempeñando como Vicepresidente de la Comi
sión Legislativa de lo Civil y Penal, por treinta días a partir del
día domingo 1º de noviembre hasta el 1º de diciembre de los corrien
tes. Ruego además se sirva llamar al señor Legislador alterno aboga

.../...

.../..

do Pepe Miguel Mosquera Murillo.- Muy atentamente,.- doctor Manuel Valencia Vázquez.- Vicepresidente encargado de la Presidencia de la Comisión Legislativa de lo Civil y Penal.- Quito, octubre 30 del 81.- Señor ingeniero.- Raúl Baca Carbo.- Presidente de la Cámara Nacional de Representantes.- En su Despacho.- Señor Presidente:.- Yo, Galo Vayas Salazar a usted respetuosamente digo:.- Cumpliendo una resolución democrática del Bloque Cefepista de la Cámara Nacional de Representantes, solicito se me conceda por treinta días de licencia para no asistir a las Sesiones de la Comisión a la que me pertenezco, a partir del día 1º de noviembre hasta el 30 del mismo mes.- Agradeceré se sirva que se convoque en mi reemplazo a mi alterno, H. Jorge Fadul.- Atentamente,.- Firma:.- Galo Vayas Salazar.- Hasta ahí las excusas señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sobre las excusas, los señores Legisladores que estén de acuerdo, que se sirvan levantar el brazo.- Perdón antes de la votación.- El H. Falquez.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- Señor Presidente, había entregado al señor Presidente de la Comisión respectiva, mi excusa también, para que se llame al H.- (falla de grabación).- Está en comunicación ya al Presidente de la Comisión, al H. Hugo Caicedo. Fue la preocupación de bajar, por petición de uno de los señores miembros funcionarios de la Secretaría, para efecto del quórum; nada más señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Legisladores, si el procedimiento no es adecuado, pero estando en manos del Presidente de la Comisión y siendo la manifestación del H. Falquez en forma personal un pedido de licencia por el mismo tiempo, yo quisiera que se considere de una vez el día de hoy, puesto que si ha de ser aprobado por el Plenario el conocimiento de estas excusas.- Los señores Legisladores que estén de acuerdo, que se sirvan levantar el brazo.- Se aprueban los pedidos de licencia y se pide la incorporación de los suplentes.- Señor Secretario el Informe de la Comisión, para Segunda.-----

- III -

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí señor Presidente.- Quito, a 4 de noviembre de 1981.- señor ingeniero.- Raúl Baca Carbo.- Presidente de la Cámara Nacional de Representantes.- En su Despacho.- Señor Presidente:.- La Comisión Legislativa de lo Civil y Penal ha considerado con el debido detenimiento, las indicaciones hechas en Primera al Proyecto de Reformas a la Ley de Régimen Municipal, y se permite contestar.

.../..

.../...

Además con las indicaciones aceptadas ha formulado un nuevo Proyecto que acompaña a esta comunicación, en el que se incorporan nuevos Artículos que el Plenario los acogió a pedido del señor Alcalde de Quito, por lo que la numeración varía respecto al Proyecto anterior. - Por lo mismo, para conocer y resolver sobre la contestación a las indicaciones formuladas, el Plenario deberá estudiarlas en relación - con el Proyecto al que se formularon las indicaciones.- Se aceptan - las indicaciones que los HH. Ortíz y Cueva han formulado al Conside - rando, por lo que en el nuevo Proyecto que se acompaña así se hace - constar. Aunque no estaba en Proyecto, la Comisión acepta la indicación formulada por el H. Ortíz al Artículo 10, e interpretando su intención, ha procedido a reformar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón señor Secretario.- Señores Miembros del Plenario, acabo de recibir una información que en realidad resulta - sumamente dolorosa para el Plenario y para todo el país. Acaba de notificarse que en Guayaquil en la Clínica Kennedy, el señor Assad Bucaram ha fallecido con un paro cardíaco, el señor Assad Bucaram. Yo - quisiera en realidad, antes de ninguna otra cosa, pedir que Secretaría confirme este dato con la Clínica Kennedy y de inmediato a los señores Legisladores solicitarles, lo que se decía por parte del Plenario, lo conveniente.- Un receso de diez minutos por favor señores, ubicarse en sus curules.- (vacío de grabación).- Justamente hasta verificar con la casa del señor Bucaram y con Guayaquil el dato recibido. En todo caso me permití rogarles que se sirvan permanecer en la Sala a fin de resolver como Cámara Nacional de Representantes y como Plenario de Comisiones Legislativas, lo pertinente.- Lamentable - mente ha sido confirmado el fallecimiento del H. Assad Bucaram, en - Guayaquil el día de hoy.- Se reinstala la Sesión, y para iniciar la Sesión, ruego a los señores Legisladores ponernos de pie y guardar un minuto de silencio a su memoria.- Señores Legisladores, la Presiden - cia nombra y ruega al Plenario designar una Comisión a fin de que representando a la Cámara esté presente en todos los actos que tengan que ver con el lamentable fallecimiento del H. Assad Bucaram y su sepelio.- La Comisión estará integrada por el H. Julio Ayala Serra, el H. Xavier Ledesma, el H. Galo Pico Mantilla, el H. Severo Espinoza, el H. Eudoro Loor.- La Cámara Nacional de Representantes como un ex - presión de solidaridad ante la trágica noticia del H. Bucaram, cree indispensable, no sólo la suspensión de esta Sesión, sino la declaración de tres días de duelo por parte de la Cámara, en su calidad de ex-Presidente de la misma.- Se encarga a una Comisión Especial para

.../...

que redacte el Acuerdo respectivo, y a la Comisión nombrada anteriormente, que esté presente en todos los actos que tengan que ver justamente con su fallecimiento.- H. Galo Pico.-----

EL H. PICO MANTILLA.- Señor Presidente, realmente la decisión suya - del duelo nacional de la Cámara Nacional de Representantes, entiendo que es compartida por los presentes. Le agradezco por incluirme en esa Comisión; y si bien algunos Legisladores vamos a estar presentes en estos actos, creo que estamos representando a todos los hombres - de la Patria que han luchado por la vigencia de la democracia. Y hoy precisamente el país y la democracia ecuatoriana pierden uno de sus valores y uno de sus grandes luchadores. No quiero en este momento - ser quien dé los adjetivos que debía haberlos dado como en la oportunidad lo he hecho, mientras en vida actuaba en la política el señor Jon Assad Bucaram. Sin embargo señor Presidente, quiero, a nombre del Bloque Conservador, a nombre del Partido al que me honro en pertenecer, expresar públicamente nuestra fraterna solidaridad en esta hora de dolor. Solidaridad no sólo para la familia de don Assad Bucaram, sino solidaridad para todo el pueblo cefepista, para toda su militancia de ayer y de hoy y para la militancia del mañana, y para quienes supieron estar junto con su conductor, para quienes coincidieron, incluso para quienes discreparon de su pensamiento político, porque ellos también al igual que nosotros, deberemos sentir esta irreparable pérdida para la democracia ecuatoriana. Nuestra solidaridad como Bloque político no sólo es la solidaridad democrática, sino que es la adhesión cristiana y el pedido al Altísimo para que las horas de descanso de don Assad Bucaram, sean en la paz eterna del Señor.- Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- A través de la oficina de Prensa de la Presidencia se confirma que a las cuatro y treinta y cinco de la tarde del día de hoy falleció el señor Assad Bucaram.- Tiene la palabra el H. Loor.-----

EL H. LOOR RIVADENIERA.- Señor Presidente, señores Representantes; - breves palabras ante tan infausto suceso, en nombre de mi Partido, - del Bloque Parlamentario, quiero expresar en la forma más sentida, - no sólo a los familiares del extinto, sino al pueblo ecuatoriano, al Partido Concentración de Fuerzas Populares, este pesar. Y señor Presidente, quiero hablar en la forma más tranquila, porque realmente - el régimen democrático sigue de mala suerte. Tenemos que hacer algo los ecuatorianos para que esté sino, para que este señalamiento del destino en forma muy peligrosa, realmente no siga acabando vidas. Y

.../...

.../...

digo ésto señor Presidente, porque ya no es coincidencia, murió el -
 Presidente Roldós que hizo dolor en el pueblo ecuatoriano, muere el
 señor Bucaram, han muerto dos Ministros de Defensa, han muerto Dipu-
 tados valiosos; y realmente señor Presidente, que nos imponga ésto -
 una reflexión profunda a los Legisladores, para que actuemos con pon-
 deración, con serenidad, con frialdad, pero con gran patriotismo, -
 viendo los altos intereses del país, porque posiblemente esta tensión
 permanente es la que está destruyendo a prestigiosos valores del -
 país, prestigiosos valores del país que han luchado permanentemente
 por la consolidación del régimen democrático, por la defensa de los
 Derechos Humanos. De tal manera señor Presidente, que al expresar mi
 pesar profundo en nombre de mi Partido, el Partido Liberal con quien
 el C.F.P. algunas veces marchó unido, quiero dejar también estas pa-
 labras y estos criterios, porque tienen que hacernos reflexionar pro-
 fundamente a todos los Legisladores, a todos los que hacemos función
 pública desde el inicio, desde el 10 de agosto de 1979, en que comen-
 zó el régimen civil y democrático del país.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Gonzalo González por favor.-----

EL H. GONZALEZ REAL.- Señor Presidente, señores Miembros del Plena-
 rio; en mi calidad de Miembro del Plenario de este Parlamento y a nom-
 bre del grupo roldocista, me uno a la solidaridad de la pérdida de -
 un líder como fue don Assad Bucaram, quien luchó en forma permanente
 por el lapso de más de treinta años, porque se consolide la democra-
 cia en el pueblo ecuatoriano; ésto lo consiguió a través de su lucha.
 No ha perdido sólo Concentración de Fuerzas Populares, sino que ha -
 perdido todo el pueblo ecuatoriano, al desaparecer un luchador infa-
 tigable, incansable, sobre todo por la reivindicación de los humil-
 des y de los pobres que conforman el Estado Ecuatoriano. Para ello mi
 solidaridad muy sincera a nombre de todo el Bloque Roldocista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Xavier Ledesma.-----

EL H. LEDESMA GINATTA.- Señor Presidente, yo creo que hay momentos -
 en que las palabras sobran, y creo que la consternación sentida hoy
 día en la Cámara lo demuestra, pero creo personalmente y a nombre de
 Izquierda Democrática, y que realmente lamentamos y hacemos pública
 nuestra solidaridad con los familiares, con los miembros del C.F.P. ,
 porque en definitiva Bucaram fue parte importante de la historia e-
 cuatoriana, y cuando un hombre que actuó en la vida política con tan-
 ta importancia como el señor Bucaram, desaparece, yo creo que el pue-
 blo ecuatoriano rinde un homenaje sincero y fraterno a esta circuns-
 tancia difícil en la vida. Hago extensivo a nombre de Izquierda Demo-

.../...

.../...

crática nuestro sentimiento de pesar por tan infausto acontecimiento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- H. Esparza.-----

EL H. ESPARZA FABIANY.- Señor Presidente, ya el compañero Gonzalo - González puso de manifiesto el sentimiento de pesar de el Bloque de Legisladores Roldocistas, por la pérdida que sufre no un Partido de un hombre, la pérdida que sufre el pueblo ecuatoriano y la democracia, de un luchador infatigable. Los Roldocistas somos el fruto justamente de ese Partido, de ese Partido Concentración de Fuerzas Populares, y que por cuestión de criterios hubimos de asumir una actitud y una conducta, pero que de ninguna manera dejamos de practicarle los respetos y las consideraciones que siempre los mereció como hombre. Tampoco podemos soslayar el reconocerle sus virtudes y sus atributos; por eso me solidarizo y corroboro con la manifestación de pesar expresada por el compañero Gonzalo González.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Lucero.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS.- Señor Presidente, señores Legisladores; en esta Cámara me he pronunciado siempre por el respeto a las ideas de los demás, e inclusive por el derecho a disentir los unos de los otros, en los diversos planteamientos que sobre los problemas nacionales se producen en la Cámara Nacional de Representantes. Y dentro de esa línea democrática, muchas veces discrepé de las ideas del señor Assad Bucaram que lamentablemente ha fallecido hoy. Sin embargo de ello, he propiciado también el respeto profundo que debemos a la persona humana, y por consiguiente a la persona de los Legisladores integrantes de la Cámara Nacional. Yo creo que estos criterios que son los fundamentos de mi conducta parlamentaria tienen que hacerse presentes una vez más, cuando ha fallecido en la ciudad de Guayaquil el señor Assad Bucaram, para manifestar no solamente en forma personal, sino a nombre del Partido al que pertenezco, Democracia Popular, nuestro profundo sentimiento de pesar para los familiares del señor Assad Bucaram, para los integrantes de Concentración de Fuerzas Populares, por el desaparecimiento del señor Bucaram que fue a todas luces un infatigable luchador por las causas populares y por la solución de los problemas de las mayorías ecuatorianas. Mi pesar profundo, y paz en la tumba del señor Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Borja.-----

EL H. BORJA CEVALLOS.- Señor Presidente y señores Legisladores; con la muerte del señor Bucaram, han terminado treinta años de lucha del líder popular, por lo que él consideraba su verdad y su tesis -

.../...

.../...

política. Durante este largo lapso se pudo estar contra el señor Bucaram, a favor del señor Bucaram, pero no se pudo prescindir del señor Bucaram, su peso específico en la política ecuatoriana fue indudable, de tal manera que con su muerte, hoy han culminado treinta años de lucha política del señor Bucaram. Con esta trágica oportunidad, en nombre del Bloque Parlamentario de Izquierda Democrática, yo quiero expresar mis palabras de condolencia y solidaridad a la familia del señor Bucaram, al Partido Cefepista y especialmente al pueblo de Guayaquil que fue el que con mayor tenacidad, con mayor vigor impulsó y respaldó al señor Bucaram. Pido pues ante este trágico acontecimiento y por encima de las discrepancias políticas que yo mantuve con él permanentemente, por encima del combate a veces duro, - exacerbado que yo mantuve en múltiples ocasiones con el señor Bucaram, por encima de todas esas diferencias, y frente al trágico hecho de su muerte, pido paz en la tumba del señor Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Hugo Caicedo.-----

EL H. CAICEDO ANDINO.- Señor Presidente, señores Legisladores; acaba de fallecer un ecuatoriano que ha escrito una página trascendental en nuestra historia, porque Assad Bucaram representó no sólo una corriente política, sino también un fenómeno socio-económico, representó sobre todo la insurgencia de los barrios periféricos de las ciudades del Ecuador, y sobre todo del suburbio guayaquileño, contra el sistema de nuestra Nación. La historia, sin la pasión que hoy anima a los hombres que vivimos, sabrá dimensionar su figura. Mi solidaridad, la solidaridad de Izquierda Democrática con sus familiares y con el Partido Cefepista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ESCOBAR.- Señor Presidente, precisamente en estos momentos es cuando se ha demostrado que con la muerte desaparecen todas aquellas distancias o enemistades políticas. La muerte del señor Assad Bucaram, difícilmente podrá llenarse el vacío que este gran líder de la democracia ecuatoriana deja en nuestro país. Bucaram fue un auténtico líder y eso nadie lo puede negar, fue llamado el "Maestro de la Democracia" a través de sus treinta años de lucha tenaz, constante, - él dio muestra de apego al pueblo ecuatoriano, especialmente al pueblo marginado, al pueblo desposeído; fue parte de la historia ecuatoriana y seguirá siendo parte de esa historia, porque siempre recordarán la tenacidad de aquel hombre que supo poner todo el empeño para que la democracia tenga asideros verdaderos en nuestra Patria. Mi sentimiento de pesar para los familiares, para el glorioso Partido de

.../...

.../...

Concentración de Fuerzas Populares y especialmente para el pueblo de Guayaquil, pueblo que siguió todo el tiempo las enseñanzas de este maestro de la democracia. Hemos perdido un gran líder señor Presidente, y este vacío, lo vuelvo a repetir, muy difícil se lo podrá llenar. EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Zambrano.-----

EL H. ZAMBRANO GARCIA.- Señor Presidente, señores Legisladores; en mi condición de Representante por la Provincia de Manabí, quiero hacer pública mi solidaridad ante el fallecimiento de este gran líder de la democracia ecuatoriana, Director Supremo de Concentración de Fuerzas Populares, glorioso Partido democrático por el cual nosotros participamos en este Parlamento, al margen de cualquier diferencia de carácter partidista, yo lamento profundamente como ecuatoriano y como Legislador, la prematura desaparición del señor Bucaram del escenario político, de la Cámara Nacional de Representantes y del país entero. Hago extensiva esta solidaridad a los familiares del señor Bucaram, al glorioso Partido Cefepista y a todas las personas que vivieron en él un conductor infatigable, luchador por la vivencia de la democracia ecuatoriana.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Chiriboga por favor.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO.- Nuestro sentimiento de pesar para los familiares del señor Assad Bucaram, así como nuestra solidaridad para con los Cefepistas ecuatorianos y particularmente de Esmeraldas, por la pérdida de su líder, por encima de las divergencias políticas que hayan existido o que existieron con nosotros.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Clavijo.-----

EL H. CLAVIJO MARTINEZ.- Señor Presidente, HH. Legisladores; la noticia del fallecimiento del señor Assad Bucaram, realmente nos ha conmovido. Como Representante de la Provincia del Cañar, expreso los sentimientos de honda pena por la desaparición, por la muerte de un hombre que entregó su vida, casi toda su vida al servicio de la Patria defendiendo los intereses del pueblo. Doy mi sentida condolencia al Partido Cefepista, al pueblo ecuatoriano, a todos los hombres de la Patria. Que su actividad a través de la política sea aliviada y que viva su memoria en el corazón de los ecuatorianos que tuvimos la suerte de conocerle y admirarle, pese a las diferencias ideológicas.- Gracias señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El H. Espinoza.-----

EL H. ESPINOZA VALDIVIESO.- Señor Presidente; yo creo que las expresiones que hoy se han vertido en la Cámara, son expresiones de sinceridad, de solidaridad, porque son caballeros los que integran esta -

.../...

.../...

Cámara, este Plenario de las Comisiones. Quiero también sumarme a esas expresiones, por encima de cualquier diferencia ideológica o política. Quienes hemos venido militando durante mucho tiempo y actuando en la función pública, hemos podido apreciar en Assad Bucaram que es un gran servidor de su ciudad, de su provincia; como Alcalde, como Prefecto y luego también dentro del Parlamento Nacional en muchas de las oportunidades. Y en Assad Bucaram hubo un gran mérito, fue un hombre perseguido, fue un hombre que no se arredraba ante la persecución, ante el destierro ni el confin; y en Assad Bucaram hemos visto siempre a un gran luchador por la democracia. Quienes tuvimos la oportunidad de actuar como jueces en el retorno constitucional, pudimos apreciar que pese a que se lo persiguió cuando aspiraba a la candidatura a la Presidencia de la República, se lo persiguió cuando él aspiraba a la Vicealcaldía de Guayaquil; y sea una oportunidad para expresar que pocos fueron los hombres que con sujeción a la Ley y a la justicia, defendimos a Assad Bucaram, porque él tenía la razón. Me sumo señor Presidente, como Representante del Azuay y hago extensiva esta expresión de pesar a su distinguida esposa, a sus familiares y al Partido Cefepista, un Partido respetable por su organización y por su disciplina.- Gracias señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Legisladores, se suspende la Sesión.--

- IV -

Se suspende la Sesión, siendo las seis y quince minutos de la tarde.

Ingeniero Raúl Baca Carbo
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

Doctor Francisco Garcés Jaramillo
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES